

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS MEDIOAMBIENTALES 1ºBachillerato

### CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES

**Pruebas escritas** sobre contenidos conceptuales y procedimentales (85% de la nota): Se realizará, dos pruebas escritas en cada evaluación que se puntuaran cada una de 0 a 10 puntos. La primera prueba tendrá una ponderación del 30%, mientras que la segunda prueba tendrá una ponderación del 70%, pues en ella se realizarán preguntas relacionadas con nuevos contenidos y con los que ya se preguntaron en la primera prueba.

**Actividades** (5% de la nota): constará de actividades propuestas por el profesor. Estas actividades tendrán el objetivo de afianzar y manejar los contenidos mediante procedimientos que ayuden a su asimilación, análisis, resolución de problemas, etc. Estas actividades se colgarán en el aula virtual de la asignatura, serán de carácter obligatorio y tendrán un plazo de entrega, pasado el cual, si no se han entregado, se calificarán como cero.

**Cuadernillo de prácticas** (10% de la nota de la evaluación). Los alumnos deberán llevar un cuaderno con las prácticas de laboratorio que se realizarán. La presentación del cuaderno de prácticas será un requisito obligatorio, de tal forma que la no presentación o su calificación negativa supondrá la calificación negativa de la evaluación

En todas las pruebas y actividades que presenten los alumnos se tendrán ,los mismos criterios ortográficos y de presentación de examen de PAU.

### CALIFICACIÓN FINAL

Para calcular la nota final del curso se seguirá el siguiente procedimiento:

- Los Alumnos con las tres evaluaciones aprobadas: media de las notas de las tres evaluaciones.
- Alumnos con alguna evaluación suspensa: aprobarán si, haciendo la media con las notas de las otras evaluaciones obtienen un mínimo de 5 puntos. Se ha de tener en cuenta, que se considera como nota final de cada evaluación, aquella que se ha obtenido en el último procedimiento de evaluación realizado, es decir en el examen que se realizará en el mes de junio.

### RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Las evaluaciones que el alumno no consiga superar en su momento, tendrán su examen y/o entrega de trabajos específicos de recuperación en la evaluación siguiente, menos en el caso de la tercera evaluación.

Los alumnos que no han logrado aprobar la asignatura, tendrán un examen extraordinario, de aquellas evaluaciones que tengan suspensas. La fecha de este examen será determinada por jefatura de estudios.